

COMISIONES DE SERVICIOS

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DEL 28 DE ABRIL AL 5 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

PUESTO	SERVICIO
JEFE/A DE SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO A1-25/A2-25	PROGRAMAS DE EMPLEO

Siendo necesario proveer el puesto que al final se indica, perteneciente a la Dependencia que asimismo se expresa, por medio del presente, se convoca al personal de esta Corporación que cumpla el/los requisito/s que abajo se especifica/n, al objeto de llevar a cabo su provisión, en comisión de servicios.

Los/as interesados/as deberán presentar la correspondiente solicitud, la cual **deberá ser acompañada de curriculum vitae**, en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, en las oficinas de asistencia en materia de registro del Ayuntamiento de Sevilla, así como a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, en el plazo abajo señalado.

PUESTO: JEFE/A DE SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO A1-25/A2-25

DEPENDENCIA: PROGRAMAS DE EMPLEO

REQUISITOS: SER TÉCNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, CON PLAZA EN PROPIEDAD DE LICENCIADO/A EN PEDAGOGIA O LICENCIADO/A EN PSICOLOGIA, O TÉCNICO/A MEDIO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, CON PLAZA EN PROPIEDAD DE DIPLOMADO/A EN RELACIONES LABORALES (GRADUADO/A SOCIAL).

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: del 28 de abril al 5 de mayo del año en curso, ambos inclusive.

1. El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.
2. Una vez nombrado/a en el puesto convocado/a, el/la funcionario/a habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.
3. El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.